

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa PEYCO, S.A., en la cantidad de 25.980.000 pts. (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA MIL PESETAS).

Mérida, 7 de julio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de Acondicionamiento de la Carretera C-413, de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: BA-621 - BA-623.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 27 de abril de 1994, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23 de julio de 1992).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa GEXINCO, S.L., en la cantidad de 29.100.000 pts. (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO MIL PESETAS).

Mérida, 7 de julio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de Acondicionamiento de la Carretera C-513, de Hervás a Portugal. Tramo: C-526 (La Fatela) - L.F. Portuguesa.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 12 de abril de 1994, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23 de julio de 1992).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa LYCCSA, en la cantidad de 36.800.000 pts. (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS).

Mérida, 7 de julio de 1994.

El Director General de Infraestructura
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de Acondicionamiento de la Carretera BAV-6341 (Nueva BA-633), de Campanario a Orellana. Tramo: Campanario - BAV-6342.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 12 de abril de 1994, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en